

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Viernes 9 de Abril de 1920.—Núm. 7.024  
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

### TANGER, CIUDAD DE NUESTRA ZONA

VI  
Llegamos a 1909, y otra vez surge la desagradable incidencia de unos tratos exclusivos entre Alemania y Francia. Y ¡qué ocasión! La República, que se iba adentrando por la Chanía desde la base de Casablanca, acometía la invasión del Rif por su «enclave» de Ujja. Y nosotros teníamos que optar entre una guerra con los rifinos, proteger militarmente los trabajos mineros de la Compañía francesa del Norte Africano, o sufrir que ésta llevase para ella a nuestra zona tropas argelinas... En semejante coyuntura sobrevino el Acuerdo francoalemán del 9 de Febrero. He aquí sus estipulaciones:

El Gobierno de la República francesa y el Gobierno imperial alemán, animados de igual deseo de facilitar la ejecución del Acta de Algeiras, convienen en precisar el alcance de sus cláusulas, con el objeto de evitar en lo futuro todo motivo de desacuerdo entre ellos.

En su consecuencia, el Gobierno de la República francesa enteraamente adherido al mantenimiento de la integridad y la independencia del Imperio jerifiano, resuelto a salvaguardar la igualdad económica, y, por consiguiente, a no entorpecer los intereses comerciales e industriales alemanes; y el Gobierno imperial alemán, no persiguiendo más que intereses económicos en Marruecos, reconoce, por otra parte, que los intereses políticos de Francia están estrechamente ligados a la consolidación del orden y de la paz interior y resuelto a no menoscabar esos intereses.

Declaran que no adoptarían ni protegerían medida alguna encaminada a crear un privilegio económico en su favor o en el de cualquier Potencia, y que procurarán que participen sus nacionales en los negocios cuya explotación pudieran éstos obtener.

Este Convenio, uno de los cuya anula-

ción se ha obtenido por el Tratado de paz de Versalles, satisfizo en Francia entonces. Era otro reconocimiento de sus intereses políticos, y sólo de ellos. Mas a España, que ahora tenía posición muy firme, le era forzoso poner en claro que ahí no se menoscababa poco ni mucho sus intereses particulares, reconocidos por Europa y Norte América. Pudo obtenerse otro Convenio análogo al germanofrancés con sólo acceder al amarrado de un cable tedesco en Canarias y Marruecos; mas como tal pretensión era desmesurada, no cupo aceptarla. Y, a falta de Protocolos, hubo una Declaración: la hecha por el Embajador, Conde de Tattenbach, en 2 de Junio, a nuestro ministro de Estado:

El Gobierno imperial—decía—reconoce, como ha reconocido siempre, que España, por razones históricas y por la existencia de sus posesiones territoriales en la costa marroquí, posee ciertos intereses políticos particulares en Marruecos, mencionados además por el Acta de Algeiras. El Arreglo de 9 de Febrero (el hecho con Francia) no tiene más objeto que apartar la posibilidad de rozamientos entre Alemania y Francia; apaciguar, en interés general, la situación en Marruecos. Es claro que este Arreglo no va en modo alguno contra España, con la cual Alemania desea mantener amistosas relaciones.

Se había restablecido la igualdad de situación, de modo claro. Así, nuestro Gobierno, al tomar acta de ello, añadía dirigiéndose al Secretario de Estado imperial: «Cuando las Potencias, convocadas por S. M. Jerifiana, determinaron hace tres años las reformas que en aquel momento reclamaba el estado del Magreb, dichos intereses políticos particulares de España fueron tenidos en cuenta, entre otras cosas, para atribuir a

nuestro país una participación y un mandato especiales en las reformas de que se trata. El Acta de Algeiras—como el Conde de Tattenbach expresaba en nombre de su Gobierno—sancionó, pues, con aplicación a un aspecto concreto, los intereses aludidos, sin limitar, claro está, sus manifestaciones ulteriores en relación con otras circunstancias y conceptos, dentro del respeto—que ha sido siempre norma del Gobierno de S. M.—a los demás intereses legítimos y a los principios que las Potencias han establecido en común por base de su conducta en Marruecos» (4 de Junio de 1909). No había duda. La paridad de situaciones continuaba indemne.

¿Y Francia? Francia, al notificárselo cuanto antecede, contestó, por órgano del señor Pichon, expresando—que con satisfacción ha tenido conocimiento de las seguridades dadas por el Gobierno imperial español, relativas a los intereses políticos particulares de España en Marruecos, que con respecto a los dos países amigos están sancionados y garantidos por Arreglos que han mediado entre Francia y España» (24 de Junio de 1909). ¿Qué es lo sancionado y garantido entre los dos países? Que desde el Muluya a las inmediaciones de la laguna Ex Xerge, todo es zona de protectorado español; que Tánger queda dentro de nuestro protectorado con un carácter especial, y que España ejerce allí la misma acción que se reconoce a Francia por el precedente acuerdo anglofrancés... ¿Se van enterando los que piensan que el protectorado español de Marruecos está prendido con ahiñores en el orden internacional?

Augusto VIVERO

### LOS DIABLOS EN MARRUECOS

SUS CLASES

El pícaro diablo toma mil formas entre los marroquíes. Es de una variedad encantadora.

Hay diablos de todos los colores: amarillos, rojos, blancos, negros y solo suelen ser visibles de las once de la noche a la una de la madrugada, a excepción de los viernes, en que les está prohibido operar. Hacen la encarnación en un asno, un perro, un gato, etc., y circulan en calidad de insectos, para jugar malas partidas a los humanos.

Por ejemplo: un creyente pasea por las calles a las once de la noche y de pronto se encuentra con que todas las paredes le salen al paso y se le cierran obstinadamente. El que se encuentra con ese bloqueo no tiene otro recurso que sentarse hasta que sea la una, momento en que el espíritu maligno le dejará libre por su obligación de retirarse. Total, un retraso de dos horas.

Hay que advertir que los diablos no se meten con los que llevan sobre sí algo de hierro o un poco de sal.

Es curioso lo que hacen con las comadronas. Cuando tienen necesidad de una de ellas, van a buscarla a la tierra y se la llevan; pero tan pronto como la diablona ha salido de su cuidado la devuelven. Desde entonces la maltrata tiene asegurada la protección de los diablos en el mundo.

En Marrakech había una casa en la que tuvo el pensamiento de instalar un baño, ignorándose que pertenecía a lo invisible y se dice que una joven casada desapareció bajo el agua. Se la llamó, volvió a la superficie, habló y se sumergió de nuevo. Se cerró el hammam, abandonándole a sus orullas dueños.

Ocurrir también con frecuencia que unos comerciantes, paseando a la luz de la luna se encuentran de repente en un mercado maravillosamente surtido. Hacen sus compras encantados y al día siguiente se encuentran con que sus adquisiciones son piedras u otros objetos despreciables. Es que han estado en el zoko del diablo.

No hay que decir que los diablos son causa de casi todas las enfermedades, sobre todo las fiebres, parálisis y ataques de los nervios.

Durante el reposo huyen los demonios de los hombres y se mantienen en sitios oscuros, sombríos o desiertos. En Gijona hay un volcán extinto, el monte Tozi, cuyo cráter no arroja lava y si una legión de diablos, que es peor.

En cuanto al origen de los diablos, oigamos a la tradición. Dios comenzó el mundo un domingo y terminó su obra un viernes, antes de ponerse el sol, si bien le quedaban por concluir los demonios a los cuales no les pudo poner los pies por falta de tiempo. Entonces les dijo: «Seréis como los demás hombres y viviréis con ellos sobre la tierra; pero los viernes y ellos no os verán». En seguida les dio un Sultán y los dividió en tribus.

Una de las diablones más distinguidas es la Iaba, que viene a ser el genio de la mala suerte. Se le llama también Ibia y para librarse de su influencia basta hacerse sobre el tendón de Aquiles un tatuaje en esta forma.

XX.

**Dr. Sánchez Fernández**  
Del Hospital de S. Juan de Dios  
MEDICINA GENERAL  
VIAS URINARIAS  
Tallaví, 8

### LETRAS DE LUTO

En la capilla del cementerio de la Purísima Concepción, se celebró ayer mañana una Misa de Requiem, en sufragio del alma del que fué respetable y bondadoso señor don Andrés Vares Cote (q. e. p. d.). Al acto asistieron los hijos del finado, don Ramón, don Andrés y don Enrique, sus sobrinos don Francisco y don Ramón Vega y las numerosas amistades de la familia doliente.

En Nador ha dejado de existir, víctima de rápida y cruel enfermedad, la que fué en vida bondadosísima señora doña Adela Hernández González, madre de nuestro querido amigo el oficial de Correos, con destino en aquel poblado, don Jerónimo Martínez.

Era la finada modelo de virtudes y bondadosos sentimientos, por lo que la desgracia ha sido muy sentida. Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame, por la desgracia que le aflige.

### LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

9 DE ABRIL

1902.—Se inutilizó la colección.  
1903.—Hoja telegráfica.  
1904.—Comentarios a un artículo de «El Globo» sobre el viaje del Rey a Melilla.—Para las damas.  
1905.—Se prosiguen activos trabajos para la constitución del Centro Hispano Marroquí.—El problema de la mujer, por Adelaida Muñoz de Tur.—Figurín de modas.  
1906.—Hoja telegráfica.  
1907.—Se celebra una alegre fiesta, con motivo de haberse aceptado, por la Compañía Transatlántica, la adjudicación de las obras del puerto.—Aparece el nuevo periódico «El Muluya» dirigido por don Jaime Tar.—Se publica el ceremonial para la fiesta de entrega de la bandera.  
1908.—«El Correo de Orán» aboga por la construcción en Melilla de una Mezquita. Artículo a dicho respecto, por C. Lebera.—Desde Cabo de Agua.—Notas de Casablanca.  
1909.—Viernes Santo. No se publicó periódico.  
1910.—Se anuncia que en breve regresará a la plaza el general Marina.—Desde la Resingra.—Ecos del Imperio.—Las pretensiones de los hermanos Mamesman.  
1911.—El comercio extranjero en el Rif.—Calle sin nombres y nombres de calles, por don Segie.—España en el Africa Occidental, por J. Baquer.—Medidas complementarias para la capitalización del cánon.  
1912.—El tratado de Fez. Termina la soberanía de los Chorfá.—Texto del Tratado

sobre el Protectorado de Francia en Marruecos.—Notas de la campaña.  
1913.—Estudio sobre la proyectada modificación de las tarifas de arbitrios.—Celebra junta general, la Asociación de la Prensa.—La última escaramuza en el Muluya.—Cómo se adjudicaron los solares.  
1914.—Consolidando la propiedad urbana. Se defiende sea resuelta la cuestión referente a los terrenos de labor.—Comentarios a las entrevistas celebradas en Madrid por los generales Lyantey y Marina.—Información de Semana Santa.  
1915.—La situación en el Rif.—El restablecimiento de la multa.—Completa comunicación con la Península.—Preparativos para el viaje de los Infantes a Melilla.  
1916.—La jura de la bandera. Se publican instrucciones para la colocación de comisiones, público y vehículos.—El naufragio del «Immerothio» en Tánger.  
1917.—La situación en el territorio de Melilla.—El retraso de los paquetes postales de Barcelona y Baleares.—Se seguirán cursos para enfermeras de la Cruz Roja de Melilla.  
1918.—Reanudando la campaña en favor de Tánger español.—El cementerio musulmán en Nador.—El cañón de París, por Ateneo.—El paraíso musulmán.—Las ocurrencias de campaña.  
1919.—Continuación del informe del juez señor Blasco sobre la justicia civil en Melilla.—Huelga de los obreros de las fábricas de mosaicos.—Lerroux, defensor de la empresa africana.—El viajero inglés Mr. Hesteff, en las posiciones.

### El registro de inmuebles en esta zona

El registro de inmuebles de Nador, a cargo del Juez don Miguel Gamba, publica los siguientes edictos, haciendo saber otras tantas demandas de primera inscripción.

Compañía Española de Colonización, la propiedad de una finca rústica en la región de Uiat Chaib, terreno conocido por Magarara, de unas cuarenta hectáreas de superficie. El reconocimiento y deslinde provisional tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 11.

La misma, la propiedad de una finca rústica sita en la Acequia de Faraón, región de Garara La Hassan, de doce hectáreas de extensión superficial. El reconocimiento y deslinde, se efectuará el 27 del actual, a las 8.

La misma, la propiedad de una finca rústica sita en Labassul, territorio de Uiat Ad Dain, de diez y siete hectáreas de superficie. El reconocimiento y deslinde está señalado para el día 24 del corriente, a las 12.

La misma, la propiedad de una finca rústica sita en Labassul, territorio de Uiat Ad Dain, cabida de Beni Buysgi, de unas nueve hectáreas y media. El deslinde será el 24 de los corrientes, a las 9.

La misma, la propiedad de una finca rústica sita en Anad, región de Uiat Musa Mohan, de unas cincuenta y dos hectáreas. El reconocimiento y deslinde tendrá lugar el 28 de los corrientes, a las 9.

Compañía Anónima Crédito y Fomento de Ahorro. La propiedad de una finca rústica sita en Tanuf, llanura de Bu Erg, de unas sesenta hectáreas. El reconocimiento y deslinde se verificará el 1 de Mayo próximo, a las 9.

Mohamed Ben Yamani Ben el Hach, la propiedad de una finca rústica sita en Sad el Maharez, territorio de Haxira cerca de Monte Arruf, de unas sesenta hectáreas. El reconocimiento y deslinde tendrá lugar el día 4 de Mayo próximo, a las 10.

Conforme al Dahir de 10 de Junio de 1914, son convocadas todas las personas que pudieran tener interés.

En el mismo registro se anuncia que, durante un plazo improrrogable de tres meses, podrá formularse reclamaciones contra las siguientes peticiones de inscripción.

Don Isaac Asabag Levy, de una finca urbana sita en la calle del General Bargout, de Segangan.

Compañía Española de Minas del Rif, de una finca rústica sita en Tinkert, cabida de Mazuz.

La misma, de una finca rústica sita en Ygzar Y Zommar, cabida de Mazaza, de una hectárea, cincuenta y cuatro áreas y dos centímetros.

La misma, de una finca rústica sita en Axbag, afueras de Nador, de cinco hectáreas y sesenta áreas.

La misma, de una finca rústica sita en Madenia, Beni Ensaf, cabida de Mazaza, de una hectárea, cincuenta y nueve áreas y setenta y tres centímetros.

Sociedad Anónima Minera La Alcantinas, de una finca rústica sita en el monte Begarara, cerca del zoco El Jomis de Beni Buir, de veinte y nueve hectáreas, ochenta y seis áreas y sesenta y siete centímetros.

Las reclamaciones habrán de hacerse por escrito en el mismo registro, ante el Cadi de Nador o ante el capitán de la Segunda Mis, fundamentadas y acompañando los documentos que las justifiquen.

### PLAZA Y CAMPO

Enviamos nuestra felicitación por su ascenso al empleo inmediato, a los tenientes coroneles don Angel Morales y don José Sabau, y capitán don Andrés Martínez Uria, de Infantería; capitán don Rafael Mira y teniente don Francisco Castejón, de Sanidad Militar; y don Andrés Conjar, farmacéutico segundo.

Noticias recibidas del Peñón dan cuenta de haber dado comienzo por el personal que va a bordo del vapor cablero «Amverlos» trabajos de arreglo del cable que pone en comunicación aquella plaza con Alhucemas. Hoy probablemente comenzará a funcionar. Después continuará el arreglo de los demás cables, siendo seguro que dentro de la próxima semana, quedarán terminados los trabajos.

Ha sido destinado a la Sucursal del Banco de España en Murcia, el oficial que presta sus servicios en la de esta plaza, Sr. Herrero.

En su lugar ha sido destinado el aspirante don Mariano Derqui.

Mañana se procederá al trazado de las áreas para la construcción de amplias aceras en la que ha de ser calle del general Jordana.

Ha quedado terminado por el ingeniero de la Junta de Arbitrios, Sr. Abenía, el proyecto de demolición de algunos almacenes del Vivero y construcción de otros locales. De dicho proyecto se dará cuenta a la Corporación municipal en la primera sesión que celebre.

El próximo sábado se reunirá en sesión la Junta Arbitral de Subsistencias, para tratar entre otros asuntos, de la escasez de huevos en los mercados.

Marchó a Málaga don José Galiardo Abrillio.

Estuvo en el campo el teniente coronel, jefe accidental de la Comandancia de Ingenieros don Francisco Susanna.

Entre otros trabajos inspeccionó los de construcción de una torre en la posición de Kars Siacha.

Ayer se observaron los mercados algo más abastecidos de huevos que los días anteriores, habiendo descendido también el precio.

Dando cumplimiento a órdenes del general presidente de la Junta de Arbitrios señor Monteverde, se va a proceder al arreglo de la tubería para el consumo del agua en la pescadería del Mantelito.

Hoy marchará al Peñón el comandante militar de dicha plaza don Adolfo García Cantornó.

También marchará al Peñón el interventor de aquel puerto franco don Pedro Sánchez Galiardo.

Sigue igual en su enfermedad el capitán médico don Rafael Mira.

Continúa enfermo el capitán de Estado Mayor don Jacinto Dolz del Castellar.

Probablemente, en la segunda quincena del presente mes, tendrá lugar la Jura de la Bandera, por los reclutas recientemente incorporados al ejército de este territorio.

La Junta de Arbitrios ha oficiado al señor Comandante General, remitiéndole el proyecto para la construcción del boulevard entre los muelles Villanueva y Beorra, plausible iniciativa del general Monteverde.

Se hallan próximos a terminarse los trabajos de tendido de una línea telefónica desde la posición de Reyem a la de Kars Siacha.

### Mercado de Tetuán

#### NOTA DE PRECIOS

Ha continuado el alza en los aceites de oliva, vendiéndose el andaluz de 290 a 300 pesetas los 100 kilos.

Almendras con cáscaras a 2 pesetas el kilo, sin cáscaras a 5.

Añazar granulado a 285 pesetas los 100 kilos. Id. de plitón a 375.

Bujías a 70 pesetas la caja. Café corriente de 3 a 3'50 pesetas el kilo. Jabón pinta azul a 75 pesetas la caja; pinta verde a 56.

El promedio de cotización de la moneda hassani fué de 134 por 100 en la segunda quincena de Febrero.

#### LA SOCIEDAD HÍPICA

### Semana deportiva

Bajo la presidencia del coronel don Alcántara señor Pérez Herrera, se reunió la Directiva de la entusiasta sociedad Hípica, concurriendo los señores Abenía, Villasar, Velarde, Lefort, Herrero, Villanueva, Billelilla, Bello y Segado Gómez.

Se acordó por unanimidad celebrar en la próxima quincena del mes de Mayo una semana deportiva, compuesta de campeonatos de Tennis y Football y tres días de Concurso hípico compuesto éste, de pruebas para las oficiales y tropa, carreras para los mismos y para indígenas, con un total de premios de 3.500 pesetas sin incluir los regala los que para la rifa de los días del concurso ha de tener lugar como en la pasada fiesta se hizo.

También se acordó poner distintos premios a las localidades beneficiando a las que adquirieran los socios en un 25 por 100 con relación a las de los no socios.

Asimismo, referente a la admisión de socios, quedó votado que los que justifiquen su llegada a este territorio dentro del mes anterior al en que se verifique el concurso, no pagarán más que la cuota de dicho mes y los demás que quieran ser socios desde el día de la fecha, tendrán que abonar el importe de la cuota de seis meses, cualquiera que sea la fecha de llegada a este territorio.

Se nombró una ponencia constituida por los vocales señores Arce, Lefort, Gorostiza y Villanueva para la redacción de programas definitivos de dicho concurso y su presentación a la Directiva para ser aprobado en la próxima sesión que tendrá lugar el día 16 del corriente.

### Doctor Herranz

Cirujía - Partos - Matriz

Consultas De 4 a 6

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

## LA ACTUALIDAD SE HA IDO AL MEIN

### EL CURSO DE LAS COSAS. INFORMES COMPLEMENTARIOS. ¿QUÉ VA A PASAR?

La diligencia de nuestro corresponsal al telegráfico Agencia Fabra, nos ha ido dando pronta cuenta de los acontecimientos dos srolizados en la zona que el tratado de paz declara neutral en Alemania, y es preciso reconocer que un vivo movimiento de ansiedad se observa en el mundo. La actuali dad está en la línea del Mein.

He aquí algunos informes complementarios de los avances que el cable nos dió para el lector.

La ocupación de Francfort y de Darmstadt, se operó simultáneamente en la mañana del 6.

A las cinco de la madrugada, las tropas francesas entraban en Darmstadt, haciendo la ciudad desprovista de guarnición. Los batallones de la Reichswehr, se habían retirado a media noche, para evitar todo contacto con las tropas ocupantes. Un destacamento de éstas llegó a la estación, instalándose en ésta.

El Presidente del Estado protestó solemnemente de la ocupación de la ciudad y poco después el Burgomestre lanzó una proclama a la población llamándola a la calma. Los franceses declararon que las autoridades alemanas y los servicios públicos continuarían funcionando bajo la intervención de las autoridades militares.

El general Regoutte, jefe de las tropas francesas, publicó un bando dirigido a las poblaciones rhenas, anunciando la ocupación de Francfort, Homburg, Havan, Rasmstadt y Diesburg, que terminaría tan pronto como las tropas de la Reichswehr, hubieran evacuado la zona neutra. Se proclamó el estado de sitio; pero funcionaron los servicios con su organización propia. La censura postal y telegráfica, quedó establecida.

A la misma hora se ocupaba Francfort, entrando los tanques franceses en la plaza, seguidos de un batallón de tiradores y una compañía de ingenieros.

Estas fuerzas ocuparon los puntos estratégicos, a saber: la estación donde quedarán seis tanques; la estación, la presidencia de policía, la oficina de Correos y las entradas principales de la ciudad.

Hasta las nueve de la mañana, esas eran las únicas tropas que había en Francfort, y a dicha hora desembarcaba un batallón de Cazadores.

Sólo ha habido un incidente. Al Norte de Francfort, se hicieron varios disparos de cañón, y según informes de los aviadores, se trató de una pieza alemana montada en

automóvil que tiró sobre una de las patrullas de caballería, ante la que se retiraban algunos elementos de la Reichswehr.

Sin resistencia ninguna fué ocupada también Hanau.

Nuevos despachos dicen que en Francfort, el general Bometz, que manda la plaza, asistido del general Subvielle, comandante de la tercera división, recibió a las autoridades alemanas, entre las que estaban el Prefecto de Pohl la Etryq, dos Consejeros municipales y un capitán y un teniente, en representación del coronel Frodin, comandante de la Sibirichits Poligaf.

Apesar de la proclamación del estado de guerra, se publicaron varios periódicos. Las tropas alemanas han sido desarmadas e internadas en el campamento de Griesheim, como prisioneros.

Of a vez el «comunicado oficial» de Estado Mayor, ha renovado sus comunicaciones, que dan breve cuenta de las ocupaciones efectuadas.

¿Qué va a pasar? Esta es la pregunta del día.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Cecilia Amigó Santamaría y don Carlos Amigó Barberá.

Bonifijo la unión, el esp. En primea casa, trece don Vicente Benoit.

Fuero en padrinos, don Enrique Díaz A. roiz y doña Julia Juana Méndez.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco Algarra González y don Francisco Moreno Sánchez.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados esp. audíamente.

Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Guarda cama la señora de nuestro querido amigo el médico director de la Casa de Socorro don José Alamos.

Ha experimentado alguna mejoría, el precioso niño hijo de los señores de Ruiz del Arbol.

Están restablecidas las monjísimas niñas hijas de don Pedro Infante.

Continúa mejorando la señora del coronel de Coruña don José Riquelme.

Han experimentado alguna mejoría la señora de don José María Panigua y una de las hijas de don José Ruiz Andrade.

Hállase restablecida la bella señorita Encarnación Cámara.

Felizmente dió a luz un niño la señora de don José Martínez.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### DIVERSAS NOTICIAS

#### Conferencia de Cambó con el Rey

Madrid 8  
Ayer por la mañana el señor Cambó celebró una extensa conferencia con el Rey.  
Esta entrevista fué comentadísima. Al salir de Palacio dijo el señor Cambó a los periodistas que su visita al Monarca había tenido por objeto darle cuenta del resultado de su reciente viaje a Alemania.  
La gestión ha dado por resultado la compra por una sociedad española de todo el activo de una sociedad alemana, la Transatlántica de Electricidad, pasando a capitales españoles toda una industria sudamericana.

#### Los representantes de ayuntamientos

Madrid 8  
Los representantes en Cortes de los ayuntamientos de más de cien mil almas celebraron ayer una reunión para tratar del voto particular del señor Ventosa sobre el régimen de administración de los mismos.  
Los reunidos no adoptaron ningún acuerdo.

#### Prácticas de aviación

Madrid 8  
Invitados por el ministro de la Guerra asistirán el próximo lunes los senadores que forman parte de la comisión permanente de Guerra y Marina en el aeródromo de Cuatro Vientos a las prácticas de aviación.  
Los aviadores realizarán vuelos, proponiendo llevar como pasajeros al general Marina y al señor Valero Palma.

#### Vaca desmadrada. Una mujer herida

Madrid 8  
Ayer por la mañana se desmadró una vaca en la Moncloa.  
La res sembró el pánico entre las personas que se hallaban a aquella hora en el indicado lugar.  
La vaca cogió y volteó a una mujer que resultó con la fractura del hueso izquierdo y magullamiento general.

#### Viaje del Rey

Madrid 8  
Ayer, a las diez, marchó el Rey a Valladolid acompañado del general Villalba, marqués de Viana y teniente coronel Caro.  
Fue despedido el Monarca por los Infantes doña Isabel y don Fernando, duques de Talavera, señores Allendesalazar y marqués de Lema, general Aguilera, subsecretario de Guerra, gobernador militar y demás autoridades.  
El Monarca se despidió de todos afectuosamente.  
Don Alfonso pasó la noche en Medina del Campo. A las nueve de la mañana habrá llegado a Valladolid y mañana continuará el viaje hasta San Sebastián.  
Regresará a principios de la semana próxima.

#### Banco de Cartagena

MELILLA  
Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples y documentarios sobre todas las partes del mundo.  
Compra y vende divisas extranjeras a plazos o al contado.  
En cuentas corrientes a vista sobre intereses a razón de uno por ciento anual y sobre plazos fijos convencionales.  
En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.  
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones u obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa.  
Abre cuentas de moneda extranjera.  
Festamos sobre billetes y oro extranjero.  
Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.  
Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1943.b

#### La "Gaceta"

Madrid 8  
Publica las siguientes disposiciones: R. O. convocando a oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval y Militar.

#### Notas de Palacio

Madrid 8  
Esta mañana, la Reina doña Victoria y su hermano el marqués de Carh-Prooke, visitaron nuevamente el estudio del pintor Sorolla.  
Después la Soberana recibió en Palacio a la condesa de Romanones.

#### Muerte de una condesa

Madrid 8  
En Biarritz, ha fallecido la condesa viuda de Madrán, hermana del gobernador civil de Madrid, marqués de Grialba.

#### En la Presidencia

Madrid 8  
El señor Allendesalazar despachó con el subsecretario de Marina.  
Luego recibió a una comisión de la Federación Gremial y a otra de alumnos ingenieros agrónomos.  
Más tarde recibió al ministro de Instrucción, que ha regresado esta mañana de Córdoba, y a los diputados señores Balparda y marqueses de Arville y de Ibarra.  
El señor Canals manifestó a los periodistas que esta tarde en la sesión del

### LA PROPUESTA DE ASCENSOS

#### El nuevo Gobierno danés

Madrid 8  
En el ministerio de Estado nos dan cuenta que, según comunica la legación de España en Copenhague, ayer se presentó en el Parlamento danés el nuevo Gobierno.

#### Delegado de los soviets.

Madrid 8  
Nuestro representante en Copenhague comunica que ha llegado a Dinamarca el delegado del Gobierno de los soviets, Krossim.  
Su viaje tiene por objeto adquirir material ferroviario para los bolcheviks.

Dr. García Martínez  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
GABINETE  
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.  
CONSULTA General Marisa, 12 TELÉFONO 333 e

### DE PROVINCIAS

#### Muertos por asfixia

Madrid 8  
SEVILLA.—En una casa de la calle de Aguilas, ha ocurrido una desgracia.  
Los vecinos de dicha casa notaron que no salían de su cuarto una mujer llamada María Gómez, de 70 años de edad, y un hijo suyo de 35 años.  
Comunicaron esto a las autoridades. Abierta la puerta, fueron encontrados asfixiados madre e hijo, como asimismo se hallaban muertos, también por asfixia, un perro, un gato y un pájaro.  
La desgracia fué seguramente producida por un brasero grande, que se encontraba en el centro del cuarto.  
Créese que el accidente ocurrió en la madrugada del viernes Santo.

#### Weyler en Barcelona

Madrid 8  
BARCELONA.—En el expreso de Madrid llegó el capitán general señor Weyler, que fué recibido por todas las autoridades, varios generales, muchos jefes y oficiales y una numerosa comisión de sargentos.  
El general Weyler dijo a estos que había sido intermediario de sus aspiraciones, habiendo hablado de ellos al Rey y al general Villalba, encontrando tanto al Soberano como al ministro muy bien dispuestos.  
Los recomendó que continuaran dando ejemplo de disciplina y les retiró su ofrecimiento personal para cuanto desearan.

#### Marconi vendrá a España

Madrid 8  
CADIZ.—Parece cosa segura que el célebre inventor Marconi vendrá a este puerto a bordo de su yate "Electra".  
Como se sabe, Marconi realiza un viaje científico y visitará la costa de Gibraltar.

#### Vapor abordado

Madrid 8  
FERROL.—Ayer tarde, el vapor «Tres Hermanos», que se dirigía a la Coruña, regresó a poco de zarpar por haber sufrido averías en la máquina.  
Cuando entraba en el puerto, a causa de haber sufrido un fuerte empuje por la marea y no funcionar el timón, fué abordado por el vapor «Andalucía».  
El «Tres Hermanos» resultó con un enorme boquete en la línea de flotación, y el «Andalucía» sufrió importantes averías en la banda de babor.  
La Comandancia de Marina instruye expediente.

#### Desprendimiento de tierras. Un obrero muerto

Madrid 8  
SEVILLA.—En los trabajos de cimentación que se realizan en la plaza de Jéregui, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados dos obreros.  
Los compañeros de éstos, los extranjeros, habiendo resultado uno muerto y el otro con la pierna derecha fracturada.

#### Riña sangrienta

Madrid 8  
MURCIA.—Comunican de Real que en aquel pueblo se originó ayer una riña, con motivo del reparto de una herencia, entre cuatro individuos y una mujer.  
Esta resultó muerta y dos hombres heridos de gravedad.

Empresa de coches  
ENTRE ZELUÁN, ZAID, BERKÁNY VICEVERSA  
Sebastián Simó  
SERVICIO DIARIO  
Salidas de Zeluán, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.  
Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

### LA PROPUESTA DE ASCENSOS

#### El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta de ascensos:

Madrid 8.  
Estado Mayor  
Teniente coronel don Luis Méndez y Queipo de Llano.  
Comandante don Mariano Rivera.  
Capitán don Luis Tenorio.

#### Infantería

Tenientes coroneles.—D. Angel Morales, don Rafael Rodríguez y don José Sabau.  
Comandantes.—D. José González, don Julio Morales, don Mario Escudero, don Guillermo Gil, don José Cantero y don Rafael Espino.  
Capitanes.—D. Severino Pacheco, don Federico del Brío, don José Puente, don Joaquín Sacanell, don Andrés Martínez, don Nicolás Fábregas, don Manuel Molina y don Diego Figueroa.  
Tenientes.—D. Rodrigo Suárez, don Carlos García, don Jesús Robles y don Bartolomé Riera.  
Escala de reserva.—Tenientes: don Jaime Díaz y don Ildefonso Oliva.

#### Caballería

Comandantes.—D. Rafael de Ramón, don Luis Carvajal, don Ricardo Chausá y don Luis Díez.  
Capitanes.—D. Antonio Valencia, don José Morales, don Santiago Díaz y don Manrique Sancho.

#### Artillería

Comandante don Fernando Pérez.  
Capitanes.—D. César Alba, don Miguel Mataix y don Jorge Barrio.  
Tenientes.—D. Luis Melero y D. Juan Gallardo.

#### Ingenieros

Capitán don José Cremades.  
Teniente don Mariano de la Iglesia.

#### Sanidad Militar

Medicinas: Comandante médico don Carlos Domingo; capitán don Rafael Mira; tenientes, don Francisco Castejón y don Miguel Lafont.  
Farmacia: Farmacéutico segundo don Andrés Cenjor.  
Veterinaria: Veterinario segundo don Martín Ossorio.

#### Cuerpo Jurídico

Auditor de brigada don Salvador García.

### EL CONFLICTO ALEMÁNIA-FRANCIA

#### El vecindario de Francfort contra los aliados. Actos de hostilidad.

Madrid 8  
MAGUNCIA.—El comandante de las tropas internadas de la zona chermana ha declarado que las órdenes recibidas de Berlín han producido un cambio en la actitud del vecindario de Francfort.  
Antes, añadió el mencionado jefe aliado, el vecindario de Francfort nos recibía cordialmente y ahora nos obliga a usar de las armas.  
Esto demuestra la necesidad de estrechar la vigilancia sobre la política que se hace en Berlín donde reacciona el militarismo.  
Declaró también que tiene pruebas de que las tropas alemanas que están en la ciudad del Rur no han recibido orden alguna de retirarse a pesar de las peticiones reiteradas hechas en este sentido por los aliados.  
Graves desórdenes  
Madrid 8  
MAGUNCIA.—En Francfort han ocurrido graves desórdenes, aumentando la hostilidad contra las tropas francesas.  
Estos, tuvieron que reprimir violentamente los desórdenes.  
Según noticias de origen alemán, resultaron en estos sucesos seis muertos y treinta cinco heridos alemanes.  
Siguen afirmando que los disturbios han tenido su origen en órdenes recibidas de Berlín.

#### Bélgica no intervendrá

Madrid 8  
BRUSELAS.—Las noticias de la invasión alemana de la ciudad del Rur, han producido gran expectación.  
La impresión general es la de que Bélgica se abstendrá de toda intervención militar en Alemania.

### Conflictos sociales

#### Acuerdo de los mineros

Madrid 8  
OVIEDO.—Asegúrase que los sindicalistas mineros han acordado rechazar las ofertas de los patronos y mantener íntegramente la petición del cincuenta por ciento de aumento.  
También mantendrán la petición de que sean readmitidos los obreros seleccionados por la empresa Comillas.  
Los mineros están dispuestos a continuar el paro indefinidamente.

#### La huelga de peluqueros

Madrid 8  
BARCELONA.—Los peluqueros continúan en huelga.  
Cantadas gestiones se han hecho para solucionarlas, han fracasado.

### OTRO CRIMEN SOCIAL

Madrid 8  
BARCELONA.—Ayer, unos desconocidos agredieron al obrero tintorero Francisco Alfonso cuando se dirigía a la fábrica establecida en la calle de Pedro IV.  
Los asesinos le acometieron por la espalda y con una cachiporra le causaron una herida en el occipucio y otras en la espalda y brazos, huyendo seguidamente.  
El agredido se encuentra gravísimo.

#### Explosión de un petardo

Madrid 8  
VALENCIA.—En la calle de Pelayo, estalló anoche un petardo en la puerta de un taller de platería.  
El explosivo causó enormes destrozos en el escaparate y en la tienda.  
El dueño de esta, vió al individuo que colocó el petardo y que huyó seguidamente.  
Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

### Bolsa de Madrid

Interior	73/80
Exterior	84/65
Amortizable al 5%	96/10
Amortizable al 4%	87/25
Id. id. nuevo	96/10
Banco	530/00
Tabacos	292/00
Río de la Plata	279/00
Francos: Treinta y seis quince.	
Libras: Veintidós diez.	
Marcos: Nueve cincuenta.	
Dólares: Cinco cincuenta y nueve.	
Francos belgas: Cuarenta.	

### NOTICIAS MILITARES

#### Licencia matrimonial

Madrid 8  
Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Romero, al sargento de Ingenieros don Francisco Fernández.

#### Separación

Se concede la separación del servicio al alférez de Infantería don Francisco Salvador.

#### A la reserva

Pasa a esta situación el teniente coronel de Infantería don Aquilino Puga.

#### Retiro

Se concede al maestro armero don Victoriano Giménez.

### INFORMACIÓN POLÍTICA

#### El problema de las tarifas

Madrid 8  
Probablemente se reunirá hoy la comisión dictaminadora del proyecto de las tarifas para examinar detenidamente la fórmula propuesta por el señor Ortúño.  
Parece que la mayoría de los miembros de la comisión se muestran contrarios en principio a la fórmula.

#### Campana de los senadores agrarios

Madrid 8  
Los senadores agrarios han acordado iniciar una activa campaña pidiendo la supresión del ministerio de Abastecimientos.  
Aprovecharán para ello la discusión del presupuesto.

#### Villanueva, alcalde de barrio

Madrid 8  
Asegúrase que entre los nombramientos que hará el Ayuntamiento, de alcaldes de barrios, figura el ex presidente del Congreso don Eizuel Villanueva.

#### La oposición a la fórmula

Madrid 8  
Siguese comentando la nueva fórmula del señor Ortúño sobre las tarifas ferroviarias.  
Confirmando que el ministro encuentra gran oposición. Además, el Congreso ha acogido la fórmula con indiferencia, sin examinarla ni en parte por creerse absolutamente irrealizable y totalmente distinta al anterior proyecto.  
Crean muchos, que precisa una nueva comisión dictaminadora.  
Se nota también que el mismo Gobierno hace poco caso de la fórmula, relegando al asunto a un plano secundario.  
Las izquierdas la combaten diciendo que representa una economía de más de cien millones y demuestran que estos se pretende regularlos a las compañías, conforme al proyecto que se aprobó en el Senado.  
Afirman las izquierdas que esto justifica la oposición que le hacen al proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

#### Conferencias comentadísimas. Sobre la supuesta exclusión de La Cierva.

Madrid 8  
Está siendo comentadísima la conferencia que ayer celebraron los señores Dato y La Cierva en el domicilio de la condesa de Cesa Valencia.  
Algunos que conocen esta entrevista y su gran interés político la relacionada con la conversación sostenida el día anterior por los señores Dato y Maura en el palacio de la ciudad de Madrid.  
Parece que ayer don Eduardo trató de convencer al señor La Cierva de que nunca se ha intentado excluirle del futuro Gobierno de las derechas, procurando desvanecer los recelos del señor La Cierva.  
Respecto a los mauristas, se asegura que estiman cordialísimas estas conferencias.  
Parece que el señor Dato insistió en que no se encargara del Poder si no pudieran integrarse en él las tres ramas del partido conservador.  
Los comentaristas señalan la importancia de estos intentos de aproximación en visperas de crisis, y algunos añaden que hay resistencia en determinados sectores, pero estas dificultades están descontadas y nada influirán en los intentos que se hacen.

Carbón barato  
Vegetal  
En bolsas, la tonelada pesetas 130  
En sacos de 25 kilos netos, 120  
JABON ECONOMICO  
a 150 ptas. barra  
CARBONIFERA DEL RIF  
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.  
BUENOS AVISOS para el comercio a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 41  
(Farmacia Militar) Teléfono n.º 340 37 e

DOCTOR MORENO SEVILLA  
Excatédrico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía general y vías urinarias  
Cura radical de las hernias  
ASISTENCIA A PARTOS  
Consultas de 3 a 5  
O'Donnell, número 16, primer o.  
Teléfono número 83

Doctor José Barrientos  
DEL INSTITUTO RUBIO  
MATRIZ, PARTOS  
ENFERMEDADES SECRETAS  
Consultas, de 3 a 5  
Sor Josefina 3. Teléfono 238 125 b

### Sesiones de Cortes

#### CONGRESO

#### Sigue la discusión del articulado. El voto del señor Pedregal. Animados debates.

Madrid 8  
A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.  
Sin ruegos y preguntas, se entra en el orden del día continuando la discusión del articulado de los presupuestos.  
El PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de lo ocurrido a última hora en la sesión de ayer, con motivo del voto particular del señor Pedregal.  
El señor LA CIERVA insiste en que el voto vulnera las leyes fundamentales del Ejército.  
Si prospera, añade, yo protestaré enérgicamente.  
El señor PEDREGAL afirma que con el voto no ha habido sorpresa alguna.  
Añade, que no sólo representa el criterio reformista, sino la voluntad de la mayoría parlamentaria.  
El señor BUGALLAL expone que el Gobierno se muestra conforme con el voto.  
El presidente de la comisión dice que el voto se presentó antes de que se aplicara la guillotina.  
Seguidamente se aprueban la disposición quinta y el voto, por ciento cuatro votos a favor, de los distantes, liberales, republicanos y reformistas, contra sesenta y siete de los socialistas y mauristas. Se abstienen los izquierdistas y regionalistas.  
(En los escafos, hablan en animado grupo, varios diputados adictos).  
Se rechazan votos particulares de los señores Nicolau y marqués de la Frontera a la disposición octava.  
Son aceptadas algunas enmiendas a la disposición novena y se aprueba esta y la décima y onceña.  
Se acepta el voto del señor VINCENTI y algunas modificaciones al voto del señor PRIETO sobre el aumento de haberes a los guardas forestales.  
El señor BUGALLAL declara que como el voto implica un aumento en los gastos, el Gobierno no puede hacerse solidario de ello y mantiene su criterio de que no se aumenten los gastos.  
El señor Prieto hace algunas aclaraciones y es aceptado el voto.  
El señor CAMBO defiende otro pidiendo se aumenten las dotaciones para obras públicas, principalmente, para carreteras.  
Le contesta la comisión diciéndole que el voto tiende a favorecer a algunas regiones.  
Se rechaza el voto y se acepta uno del señor MATESANZ sobre reorganización de las Cámaras Agrícolas, con la protesta del señor Bugallal.  
El señor LA CIERVA habla de la cláusula que autoriza al Gobierno para que, en el caso de que resulte desierta nuevamente la subasta del ferrocarril de Gijón, pueda subsistir la construcción de los trozos que estime convenientes no excediendo las obras de diez millones de pesetas.  
Considera el orador pequeña esta cantidad y pide se amplíe.  
El ministro de Hacienda estima que se debe aplazar esa aspiración del señor La Cierva.  
El señor LA CIERVA:  
—Deseo que esos diez millones se destinen a la construcción de ferrocarriles en El Ferrol y Gijón.  
El señor BUGALLAL:  
—No me parece mal la construcción

de ese ferrocarril por cuenta del Estado, pero me parece peor que se extienda el criterio a todos los ferrocarriles. La PRESIDENCIA ruega al Gobierno diga claramente las modificaciones al dictamen de la comisión que acepta. El señor BUGALLAL contesta que el Gobierno rechaza las propuestas de los señores PRIETO y MATESANZ y pide que no se acepten. En votación es aceptada la propuesta del señor Prieto y rechazada la del señor Matesanz. Son aprobadas las disposiciones trece y catorce y se ponen a debate las disposiciones especiales. Se acepta un voto a la disposición segunda sobre liquidaciones entre el Estado y las Diputaciones y Ayuntamientos. El señor ALBA considera grave la aceptación del voto y salva su responsabilidad. El señor BUGALLAL también cree grave el asunto. Añade que cada media hora se aumentan los gastos y nada se adelanta en los ingresos. Rechaza la segunda parte del voto. El señor CAMBO lo defiende diciendo que se precisan recursos extraordinarios. Sigue hablando extensamente y al fin se pone a votación el voto. Se produce algún barullo al iniciarse la votación nominal. Aceptase la segunda parte del voto rechazada por el señor Bugallal, por noventa y un votos contra ochenta y cinco. Apruébase hasta la disposición quinta se acuerda prorrogar la sesión y termina la discusión del articulado.

**El anticipo a la prensa. El señor Prieto lo combate.**  
Madrid 8  
El señor PRIETO (don Indalecio) habla sobre el anticipo reintegrable a la prensa y pronuncia un largo discurso combatiéndolo duramente. El anticipo a la prensa, dice, se acordó, en conciliábulo celebrado en los pasillos de la Cámara, con objeto de que la prensa no combatiera el proyecto relativo a los yacimientos de sales potásicas. Yo, me opongo—agrega—á que se siga facilitando el anticipo que constituye un verdadero despilfarrar. El problema de la prensa, no lo puede resolver el Estado. La prensa es la que tiene que abordar el problema obligándose a publicar solo una hoja. Así se ha hecho en otros países; pero aquí obramos contrariamente y se da el dinero a manos llenas. (La Cámara hallase animadísima). El anticipo reintegrable, añade el orador, lo utilizan los Gobiernos para resolver las cuestiones que se les presentan. Dice que en el presupuesto ya hay una consignación para el anticipo de la prensa. Si la voluntad de los individuos de la comisión estuviera libre hubieran adoptado el dictamen que defiende. Añade que los periódicos deban al Estado cantidades superiores al capital de muchos de ellos, y es un absurdo prestar dinero a insolventes que deben siete millones. (Rumores). Por lo visto, mientras queden dos armenios y un turco, la guerra no se dará por terminada. Termina expresando que el problema de la prensa no se resolverá mientras no se eleve el precio de los periódicos. El señor DELGADO BARRETO rechaza extensamente las afirmaciones del señor Prieto. Los millones cobrados, dice, se devuelven, demostrándose la buena fe de los periódicos. El anticipo lo pagará la prensa, al mismo tiempo que se paga el préstamo del Banco Hipotecario. El señor PRIETO.—Ni en un siglo. El señor BARRETO agrega que cuando desaparece el anticipo, el precio del papel se eleva hasta cuatrocientas pesetas. Considera que el Gobierno debe señalar la fecha en que expire el anticipo. La PRESIDENCIA ruega á los oradores abrevien sus discursos. (Continúa la sesión).

**El anticipo a la prensa. El señor Prieto lo combate.**  
Madrid 8  
El señor PRIETO (don Indalecio) habla sobre el anticipo reintegrable a la prensa y pronuncia un largo discurso combatiéndolo duramente. El anticipo a la prensa, dice, se acordó, en conciliábulo celebrado en los pasillos de la Cámara, con objeto de que la prensa no combatiera el proyecto relativo a los yacimientos de sales potásicas. Yo, me opongo—agrega—á que se siga facilitando el anticipo que constituye un verdadero despilfarrar. El problema de la prensa, no lo puede resolver el Estado. La prensa es la que tiene que abordar el problema obligándose a publicar solo una hoja. Así se ha hecho en otros países; pero aquí obramos contrariamente y se da el dinero a manos llenas. (La Cámara hallase animadísima). El anticipo reintegrable, añade el orador, lo utilizan los Gobiernos para resolver las cuestiones que se les presentan. Dice que en el presupuesto ya hay una consignación para el anticipo de la prensa. Si la voluntad de los individuos de la comisión estuviera libre hubieran adoptado el dictamen que defiende. Añade que los periódicos deban al Estado cantidades superiores al capital de muchos de ellos, y es un absurdo prestar dinero a insolventes que deben siete millones. (Rumores). Por lo visto, mientras queden dos armenios y un turco, la guerra no se dará por terminada. Termina expresando que el problema de la prensa no se resolverá mientras no se eleve el precio de los periódicos. El señor DELGADO BARRETO rechaza extensamente las afirmaciones del señor Prieto. Los millones cobrados, dice, se devuelven, demostrándose la buena fe de los periódicos. El anticipo lo pagará la prensa, al mismo tiempo que se paga el préstamo del Banco Hipotecario. El señor PRIETO.—Ni en un siglo. El señor BARRETO agrega que cuando desaparece el anticipo, el precio del papel se eleva hasta cuatrocientas pesetas. Considera que el Gobierno debe señalar la fecha en que expire el anticipo. La PRESIDENCIA ruega á los oradores abrevien sus discursos. (Continúa la sesión).

**El anticipo a la prensa. El señor Prieto lo combate.**  
Madrid 8  
El señor PRIETO (don Indalecio) habla sobre el anticipo reintegrable a la prensa y pronuncia un largo discurso combatiéndolo duramente. El anticipo a la prensa, dice, se acordó, en conciliábulo celebrado en los pasillos de la Cámara, con objeto de que la prensa no combatiera el proyecto relativo a los yacimientos de sales potásicas. Yo, me opongo—agrega—á que se siga facilitando el anticipo que constituye un verdadero despilfarrar. El problema de la prensa, no lo puede resolver el Estado. La prensa es la que tiene que abordar el problema obligándose a publicar solo una hoja. Así se ha hecho en otros países; pero aquí obramos contrariamente y se da el dinero a manos llenas. (La Cámara hallase animadísima). El anticipo reintegrable, añade el orador, lo utilizan los Gobiernos para resolver las cuestiones que se les presentan. Dice que en el presupuesto ya hay una consignación para el anticipo de la prensa. Si la voluntad de los individuos de la comisión estuviera libre hubieran adoptado el dictamen que defiende. Añade que los periódicos deban al Estado cantidades superiores al capital de muchos de ellos, y es un absurdo prestar dinero a insolventes que deben siete millones. (Rumores). Por lo visto, mientras queden dos armenios y un turco, la guerra no se dará por terminada. Termina expresando que el problema de la prensa no se resolverá mientras no se eleve el precio de los periódicos. El señor DELGADO BARRETO rechaza extensamente las afirmaciones del señor Prieto. Los millones cobrados, dice, se devuelven, demostrándose la buena fe de los periódicos. El anticipo lo pagará la prensa, al mismo tiempo que se paga el préstamo del Banco Hipotecario. El señor PRIETO.—Ni en un siglo. El señor BARRETO agrega que cuando desaparece el anticipo, el precio del papel se eleva hasta cuatrocientas pesetas. Considera que el Gobierno debe señalar la fecha en que expire el anticipo. La PRESIDENCIA ruega á los oradores abrevien sus discursos. (Continúa la sesión).

**El anticipo a la prensa. El señor Prieto lo combate.**  
Madrid 8  
El señor PRIETO (don Indalecio) habla sobre el anticipo reintegrable a la prensa y pronuncia un largo discurso combatiéndolo duramente. El anticipo a la prensa, dice, se acordó, en conciliábulo celebrado en los pasillos de la Cámara, con objeto de que la prensa no combatiera el proyecto relativo a los yacimientos de sales potásicas. Yo, me opongo—agrega—á que se siga facilitando el anticipo que constituye un verdadero despilfarrar. El problema de la prensa, no lo puede resolver el Estado. La prensa es la que tiene que abordar el problema obligándose a publicar solo una hoja. Así se ha hecho en otros países; pero aquí obramos contrariamente y se da el dinero a manos llenas. (La Cámara hallase animadísima). El anticipo reintegrable, añade el orador, lo utilizan los Gobiernos para resolver las cuestiones que se les presentan. Dice que en el presupuesto ya hay una consignación para el anticipo de la prensa. Si la voluntad de los individuos de la comisión estuviera libre hubieran adoptado el dictamen que defiende. Añade que los periódicos deban al Estado cantidades superiores al capital de muchos de ellos, y es un absurdo prestar dinero a insolventes que deben siete millones. (Rumores). Por lo visto, mientras queden dos armenios y un turco, la guerra no se dará por terminada. Termina expresando que el problema de la prensa no se resolverá mientras no se eleve el precio de los periódicos. El señor DELGADO BARRETO rechaza extensamente las afirmaciones del señor Prieto. Los millones cobrados, dice, se devuelven, demostrándose la buena fe de los periódicos. El anticipo lo pagará la prensa, al mismo tiempo que se paga el préstamo del Banco Hipotecario. El señor PRIETO.—Ni en un siglo. El señor BARRETO agrega que cuando desaparece el anticipo, el precio del papel se eleva hasta cuatrocientas pesetas. Considera que el Gobierno debe señalar la fecha en que expire el anticipo. La PRESIDENCIA ruega á los oradores abrevien sus discursos. (Continúa la sesión).

**El anticipo a la prensa. El señor Prieto lo combate.**  
Madrid 8  
El señor PRIETO (don Indalecio) habla sobre el anticipo reintegrable a la prensa y pronuncia un largo discurso combatiéndolo duramente. El anticipo a la prensa, dice, se acordó, en conciliábulo celebrado en los pasillos de la Cámara, con objeto de que la prensa no combatiera el proyecto relativo a los yacimientos de sales potásicas. Yo, me opongo—agrega—á que se siga facilitando el anticipo que constituye un verdadero despilfarrar. El problema de la prensa, no lo puede resolver el Estado. La prensa es la que tiene que abordar el problema obligándose a publicar solo una hoja. Así se ha hecho en otros países; pero aquí obramos contrariamente y se da el dinero a manos llenas. (La Cámara hallase animadísima). El anticipo reintegrable, añade el orador, lo utilizan los Gobiernos para resolver las cuestiones que se les presentan. Dice que en el presupuesto ya hay una consignación para el anticipo de la prensa. Si la voluntad de los individuos de la comisión estuviera libre hubieran adoptado el dictamen que defiende. Añade que los periódicos deban al Estado cantidades superiores al capital de muchos de ellos, y es un absurdo prestar dinero a insolventes que deben siete millones. (Rumores). Por lo visto, mientras queden dos armenios y un turco, la guerra no se dará por terminada. Termina expresando que el problema de la prensa no se resolverá mientras no se eleve el precio de los periódicos. El señor DELGADO BARRETO rechaza extensamente las afirmaciones del señor Prieto. Los millones cobrados, dice, se devuelven, demostrándose la buena fe de los periódicos. El anticipo lo pagará la prensa, al mismo tiempo que se paga el préstamo del Banco Hipotecario. El señor PRIETO.—Ni en un siglo. El señor BARRETO agrega que cuando desaparece el anticipo, el precio del papel se eleva hasta cuatrocientas pesetas. Considera que el Gobierno debe señalar la fecha en que expire el anticipo. La PRESIDENCIA ruega á los oradores abrevien sus discursos. (Continúa la sesión).

**MELILLA RIFEÑERIAS**  
FOR FRANCISCO CARCAÑO  
LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO  
COSTUMBRES RIFEÑAS  
EL VIVIR EN LOS ADUARES  
VENTA: Postal Moderno y Postal Express  
LOS PEDIDOS AL AUTOR

**Gabinete de Análisis y Esterilización**  
JOSÉ SANTA-CRUZ  
O'Donnell, 41, prof., izquierda  
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.  
Preparación: Inyectables esterilizados.

**Gran Sastrería Ricardo Fius**  
TRAJES Y GABANES  
UNIFORMES MILITARES  
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.  
Alfonso XIII, 6 - Teléfono 53 - MELILLA

**Dr. JUAN A. VIVANCOS**  
DE LA MATERNIDAD DE MADRID  
Partos, Matriz y Medicina General  
APLICACIÓN DEL 914  
CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE  
General Marina, 22  
Teléfono 297. 1180 a

**EDICTO**  
El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta plaza,  
HAGO SABER: Que dispuesto por Real Orden de 12 de Mayo de 1917, que del servicio de pesas y medidas de esta ciudad, se encargue el Ingeniero Fiel Contraste de la provincia de Málaga, se hace público, para conocimiento del vecindario y del comercio en general, que la comprobación primitiva y la periódica correspondiente al año actual de las pesas y medidas y aparatos de pesar, se verificará los días del 16 al 26 del corriente, ambos inclusive, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en el local que existe en el Vivero de esta Junta, contiguo al Parque Hernández. Se advierte á cuantas personas hagan uso de pesas, medidas y aparatos de pesar, la obligación en que están de presentarlos á dicha comprobación, advirtiéndoles que de no verificarlo, incurrirán en la responsabilidad que determinan las disposiciones vigentes.  
Melilla 6 de Abril de 1920.—Montoverde.

**NIÑOS ENFERMOS**  
Dr. García Sierra  
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid  
Horas de consulta de 4 á 6  
Consulta especial económica (2:50 pesetas). De 2 á 4  
LOPEZ MORENO, 4, 1.º dcha.  
Junto á la iglesia del Sagrado Corazón

**ESPECTÁCULOS**

**REINA VICTORIA**  
Añoche se puso en escena la notable adaptación por Linares Rivas de la hermosa novela de Pérez Lugá «La Casa de la Troya» que obtuvo como no podía menos de ser, extraordinario éxito.  
María Bañquer encarnó el papel de «Carmíña» de modo maravilloso, mereciendo muchos y entusiastas elogios su esmeradísima labor.  
El señor Llano, admirable en el papel de «Barca», en el que hizo derroche de gracia y vis cómica, manteniendo en hilaridad constante al público.  
La señora Valero y señorita Medina, muy acertadas en sus respectivos cometidos.  
Las señoras Calzadilla, Calvo, París y Alda, señoritas Farfán y Calvo, muy bien.  
Los excelentes artistas señores Canales y Villarreal, merecen especial elogio.  
Los demás, especialmente Llano (M.), Sánchez Bort, Bonell, Figueras, Banquer y Alda, contribuyeron á la irreprochable interpretación.  
Esta noche tendrá lugar el estreno de la comedia en cuatro actos de Felipe Sassone «La rosa del mar», gran éxito del teatro Estalva de Madrid.

**ALFONSO XIII**  
Añoche se representaron en este teatro las zarzuelas «Los camarones», «El Húsar de la guardia» y «Los guapos», que fueron irreprochablemente interpretadas.  
El «El Húsar de la guardia» la señorita María Santoncha, cantó con su peculiar exquisito arte, siendo merecidamente aplaudida.  
Los señores Alcántara y Rodríguez, también se hicieron aplaudir con justicia. Emiliano Latorre compuso el papel de «Leandro» admirablemente.  
Los demás, muy acertados.  
El programa para hoy es el siguiente:  
A las siete: «La cara del ministro» y «Cambios naturales».  
A las nueve y media: «El primer reserva» y estreno de la zarzuela «La madrina», gran éxito del teatro Apolo de Madrid.

**KURSAAL**  
Sesión de cine de seis a una.  
Colosal programa y grandiosos estrenos de la joya cinematográfica en cuatro partes «El oro y la muerte» y el primer episodio de la más interesante y maravillosa de las películas en series, titulada «La casa del Odio».  
Cien pesetas al espectador que acierte quién es el encapuchado.  
Por última vez el último episodio de «El reinado secreto».

**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Dolores Morala Casaña, Francisco Ruiz Cortés y Abraham Alon Jaime.  
Defunciones.—Rafael Alvarez Domenech.

**NOTAS MARITIMAS**  
En las oficinas de la Comandancia de Marina fueron despachados los siguientes barcos:  
Balandra «Gorgonio 2.º» con destino á Cartagena con cargamento de uniformes desechados.  
Goleta «Soledad» para Marbella, en lastre.  
El vapor «Gandía» para Alhucemas, con cargo y pasajeros.  
Lad «Joven José», á Motril, en lastre.  
Y goleta «Virgen del Mar», para Aguilas y también en lastre.  
Fondearon para dedicarse á la carga de mineral de hierro, los vapores ingleses «Sibir» y «Austria».

**Los trogloditas del Asia Menor**  
La palabra «troglodita» ó «habitante de las cavernas», trae á la memoria la idea de aquellos hombres primitivos que vivieron en remotas edades, cuando el hombre inhábil no había aprendido todavía á construir sus viviendas.  
Sin embargo, y aunque sorprenda á no pocos, se cuentan por millares los «trogloditas», contemporáneos nuestros, que tienen aún por morada las cavernas y las grutas, y no ciertamente en el corazón del África ó en el apartado Pacífico, sino en el centro mismo de naciones civilizadas y en comarcas cercanas á éstas.  
La revista semanal «Ibérica», en su número 322, publica una interesantísima información, ilustrada con bellas fotografías de un pueblo actual de trogloditas, notablemente por su antigüedad y por la especial manera de ser de sus habitaciones. Se encuentra en la Capadocia (Asia Menor), en un valle en donde el trabajo de erosión de las aguas ha formado una serie sorprendente de elevados y fantásticos conos de 15 á 90 metros. En ellos están excavadas las habitaciones humanas, y en el interior de algunos hay verdaderos palacios y templos. De su fantástico aspecto dan idea las fotografías de «Ibérica» mejor que cuanto podríamos narrar.  
En dicho número 322 de «Ibérica», se anuncia que la segunda semana de Abril se publicará el número, para dar lugar al «gran extraordinario» que prepara esta importante revista. Contendrá 32 páginas de escogido texto, un suplemento en colores y secciones de publicidad á varias tintas. Aparecerá la tercera semana de Abril.  
El sumario del núm. 322, es el siguiente: Características del «planeta» descubierto por Comas y Solá.—Inauguración del correo aéreo de Barcelona á Mallorca.—Premio Bergamín.—Servicios de aeronáutica militar.—Real Ac. de C. y A. de Barcelona.—Argentina. La industria frigorífica.—Chile. Situación económica.—Uruguay. Ganado ovino.—Elias Millesevic.—Luciano Poincaré.—Instituto ibero-americano de Hamburgo.—El pretendido brontosauro.—Agitador mecánico para cargadores automáticos.—Regeneración de los aceites usados como lubricante.—Las fábricas de anilina de Höchst am Main.—La producción de tungsteno.—Los trogloditas del Asia Menor.—Distancia y velocidad máximas realizadas actualmente en avión.—Transporte aéreo de géneros.—El calendario gregoriano en Rumania.—La telefonía rural, M. Marin.—Los grandes enigmas de la Geología, J. V.—Temperaturas extremas y lluvias de Febrero.

**Los trogloditas del Asia Menor**  
La palabra «troglodita» ó «habitante de las cavernas», trae á la memoria la idea de aquellos hombres primitivos que vivieron en remotas edades, cuando el hombre inhábil no había aprendido todavía á construir sus viviendas.  
Sin embargo, y aunque sorprenda á no pocos, se cuentan por millares los «trogloditas», contemporáneos nuestros, que tienen aún por morada las cavernas y las grutas, y no ciertamente en el corazón del África ó en el apartado Pacífico, sino en el centro mismo de naciones civilizadas y en comarcas cercanas á éstas.  
La revista semanal «Ibérica», en su número 322, publica una interesantísima información, ilustrada con bellas fotografías de un pueblo actual de trogloditas, notablemente por su antigüedad y por la especial manera de ser de sus habitaciones. Se encuentra en la Capadocia (Asia Menor), en un valle en donde el trabajo de erosión de las aguas ha formado una serie sorprendente de elevados y fantásticos conos de 15 á 90 metros. En ellos están excavadas las habitaciones humanas, y en el interior de algunos hay verdaderos palacios y templos. De su fantástico aspecto dan idea las fotografías de «Ibérica» mejor que cuanto podríamos narrar.  
En dicho número 322 de «Ibérica», se anuncia que la segunda semana de Abril se publicará el número, para dar lugar al «gran extraordinario» que prepara esta importante revista. Contendrá 32 páginas de escogido texto, un suplemento en colores y secciones de publicidad á varias tintas. Aparecerá la tercera semana de Abril.  
El sumario del núm. 322, es el siguiente: Características del «planeta» descubierto por Comas y Solá.—Inauguración del correo aéreo de Barcelona á Mallorca.—Premio Bergamín.—Servicios de aeronáutica militar.—Real Ac. de C. y A. de Barcelona.—Argentina. La industria frigorífica.—Chile. Situación económica.—Uruguay. Ganado ovino.—Elias Millesevic.—Luciano Poincaré.—Instituto ibero-americano de Hamburgo.—El pretendido brontosauro.—Agitador mecánico para cargadores automáticos.—Regeneración de los aceites usados como lubricante.—Las fábricas de anilina de Höchst am Main.—La producción de tungsteno.—Los trogloditas del Asia Menor.—Distancia y velocidad máximas realizadas actualmente en avión.—Transporte aéreo de géneros.—El calendario gregoriano en Rumania.—La telefonía rural, M. Marin.—Los grandes enigmas de la Geología, J. V.—Temperaturas extremas y lluvias de Febrero.

**CULTOS**  
La Asociación de las Marías de los Sagrados celebrará hoy, á las ocho y media, en la iglesia de Sagrado Corazón, solemne misa.  
Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar los ejercicios sagrados de costumbre.  
—Han comenzado los ensayos del coro, integrado por bellas señoritas y monjitas niñas, que han de tomar parte en el Mes de María.  
—En la noche del sábado 10 al domingo 11 celebrará vigilia ordinaria el primer turno de la Sección Adoradora. Nocturna de esta plaza á las nueve y media en el Sagrado Corazón.  
Se suplica á los adoradores de dicho turno la puntual asistencia.

**DE INTERÉS LOCAL**  
Por el presidente de la Junta de Arbitros, general Montoverde, han quedado firmadas las siguientes disposiciones:  
**Altas y bajas.**—Don Rafael García, es baja en un saladero de pescado.  
Don Saturnino Hernández, alta en el mismo.  
**Desestimadas.**—A don Miguel Pérez y don Francisco Bravo, se le desestiman sus peticiones de poner á sus nombres unas casetas, por tener ya otras concedidas.  
A doña Purificación Saura, se le desestima su petición para instalar un puesto de aves.  
También es desestimada la petición de doña Custodia Fabuel, que desea ser nombrada comadrona supernumeraria.  
**Autorizaciones.**—A los señores A. y Rodrigo Muñoz, se les concede ampliación de terreno para un museo.  
A José Martínez, se le autoriza para trasladar su establecimiento de bebidas.  
Se concede á D. Abelardo Arenal, un año de excedencia.  
Se conceden mesas en la pescadería á Diego García, Francisco Miralles y Francisco Avellanó.  
A doña Teresa Pérez, se le concede permiso para efectuar obras de reparación en una finca urbana.  
A don Juan Urdiales se le concede autorización para construir cuatro museos.  
Se concede autorización á Antonio Gómez para instalar un puesto de verduras y carbón.  
A don Emilio Salvador Gómez se le concede permiso para abrir una tienda de bebidas.  
Y á don Julio Queipo, para una tienda de comestibles.  
**Tabla reguladora.**—Se ha ofrecido á la Junta de Arbitros para ponerse al frente de la tabla reguladora del pescado, don Antonio Maldonado.

**LA VILLA DE MADRID**  
La que más barato vende  
CONVENIDOS de la supremacía que ejercen sobre las inclemencias del invierno, lo está toda persona que usa CAMISE-TAS MEDICAL, PANTALONES MEDICAL, CALCETINES MEDICAL, PETOS MEDICAL, FAJAS MEDICAL de lana que no encoge al lavarlo.—Venta exclusiva en esta ciudad.  
Plaza de Africa número 2  
Teléfono número 135

**RAYOS X**  
ELECTRICIDAD Y MASSAGE  
Politécnica Dr. Queipo especial para niños  
CONSULTAS  
Mañana, tarde y noche  
DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10  
Vacunas y sueros, preventivos y curativos  
608, 914  
Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2100-a

**LA INYECCIÓN YER**  
CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes  
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**PRÓXIMA APERTURA DE LA Zapatería "LA INGLESA"**  
Alfonso XIII, núm. 24.  
3239 b



**SUCEDIDO**  
Aquí como en todas partes, en otros y en estos tiempos, los guardias municipales, de ordinario siempre fueron hombres cargados de años y cargados de defectos. El salario que percibe un agente del conecjo, tiene pocos atractivos para que quieran del Cuerpo aludido formar parte hombres jóvenes, de arreos, vigorosos, decididos, saludables, y en el pleno uso de sus facultades. No quiero decir con esto que todos los guardias sean unos pebres adeseños; mas sí que son mayoría, aquí y en todos los pueblos, los que nada ó casi nada pueden hacer de provecho. Y para que nadie pueda decir con razón que miento, referiré lo ocurrido á un venerable sereno en plena plaza de España, hace... no sé cuanto tiempo. De pronto, el guardia nocturno, que en su capullo envuelto, al parecer vigilaba del Mantolote el acceso, irguióse, cuanto podía erguirse, y fuese al encuentro de alguien que del Muro X venía á paso ligero, al que saludó con estas palabras de reglamento: —No hay novedad, señor cabo!— Y momentos después, viendo que la que avanzaba era una señora, su yerro quiso enmendar, á la dama de referencia, diciendo: —Usad dispensa; creí que era el cabo de serenito!

**Dr. Jurado**  
Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis), y síndromes hemáticos (anemia) Gabinete de análisis e investigación  
Conde del Serrallo, 13, 1.º dcha.  
CONSULTA DE 2 A 4

**RECLUTAS DE CUOTA**  
El primero de Marzo empieza el curso de instrucción para los que aspiran á obtener los beneficios de la cuota militar, y la reducción del tiempo en filas los que pertenecían al cupo de instrucción.  
Informes completos de cuanto debe hacerse para ser comprendido en el capítulo XX y Matriculas, O'Donnell, 43, 2.º derecha.

**LA VILLA DE MADRID**  
La que más barato vende  
CONVENIDOS de la supremacía que ejercen sobre las inclemencias del invierno, lo está toda persona que usa CAMISE-TAS MEDICAL, PANTALONES MEDICAL, CALCETINES MEDICAL, PETOS MEDICAL, FAJAS MEDICAL de lana que no encoge al lavarlo.—Venta exclusiva en esta ciudad.  
Plaza de Africa número 2  
Teléfono número 135

**RAYOS X**  
ELECTRICIDAD Y MASSAGE  
Politécnica Dr. Queipo especial para niños  
CONSULTAS  
Mañana, tarde y noche  
DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10  
Vacunas y sueros, preventivos y curativos  
608, 914  
Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2100-a

**LA INYECCIÓN YER**  
CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes  
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**PRÓXIMA APERTURA DE LA Zapatería "LA INGLESA"**  
Alfonso XIII, núm. 24.  
3239 b

**Dr. Camuñez**  
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS  
Operaciones con Anestesia local por la Novocaina  
CONSULTA DE 5 A 5  
Calle de Prim, núm. 14

**DOCTOR LUIS MARINA**  
PROFESOR CON TÍTULO DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO  
VENÉREO Y SIFILIS  
CONSULTA DE DOS A CINCO  
Cande Serrallo 13, prin. derecha.

**Tropas de Policía Indígena de Melilla**  
Necesitando adquirir estas Tropas, dieciséis mil pares de alpargatas, los constructores que lo deseen presentarán tipos y proposiciones en la oficina Mayoría sita en Melilla calle Alonso Martín núm. 4, hasta el treinta de Abril próximo.  
En las proposiciones harán constar el plazo máximo de entrega, circunstancia que se tendrá muy en cuenta para la adjudicación, debiendo con antelación, depositar en la Caja de las Tropas quinientas pesetas, requisito indispensable para concursar, cantidad que el adjudicatario elevará al diez por ciento del importe de la construcción que quedará en depósito como garantía de cumplimiento de la oferta, perdiendo en caso contrario ingresando en el fondo de material.  
El pago se efectuará cuando las atenciones de este fondo lo permitan siendo de cuenta del constructor ó constructores el importe de los anuncios.  
Los géneros han de ser puestas en el almacén libres de gastos, y los tipos no admitidos así como la garantía, quedarán á disposición de sus dueños que podrán retirarlos tan pronto se les notifique el resultado.  
Melilla, Marzo de 1920.—El Comandante Mayor, Joaquín Portillo.—V.º B.º El Coronel de E. M. Jefe, Morales. 3248'b

**INFORMACIÓN MILITAR**  
Cumplimentando á S. E. Ayer cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don José Romero. Comandante, don Antonio Zegrí. Capitanes, don Pablo Cayula, don Sebastián Moreno y don Miguel Lacasta. Tenientes, don Vicente Gómez, don Arturo Majada y don Gracián García.  
**Del campo**  
Han llegado á la plaza en uso de permiso, el teniente coronel don José Romero y los capitanes señores Aguilár, Sánchez Noé, Cayula y González Longoria.  
**Ganado**  
Con destino al regimiento de caballería de Alcantara, se recibió una expedición de ganado. Se espera nueva remesa en uno de los próximos vapores correos.  
**Medidas**  
El general Fernández Silvestre ha dado órdenes encaminadas á impedir el frecuente uso que hacen de las recomendaciones las clases é individuos de tropa que marchan con permiso á la península.  
**El cumplimiento Pascual**  
Se ha declarado abierto el cumplimiento Pascual, por lo que respecta á las fuerzas de este territorio.  
En su consecuencia, el Comandante General ha dispuesto que los jefes de Cuerpo y Unidad, faciliten á los respectivos capellanes castrenses, el cumplimiento de la sagrada misión, en forma compatible con el servicio.  
**Consejo de guerra**  
Hoy á las diez, en el cuartel del Hipódromo, se celebrará un consejo de guerra contra el corneta del regimiento de San Fernando Manuel Martín Vázquez, por el delito de tercera desertión.  
Presidirá el acto, el coronel don José Rodríguez Casademunt y asistirán como vocales los capitanes señores Rodríguez Valcárcel, Pérez Núñez, Creux, Aguirre y Triana, y como vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor Izquierdo, y como suplentes los capitanes señores Zabaleta y Velarde. Fiscal, el Jurídico Militar de este territorio señor Martín Millego.

**Reclutas de cuota**  
El primero de Marzo empieza el curso de instrucción para los que aspiran á obtener los beneficios de la cuota militar, y la reducción del tiempo en filas los que pertenecían al cupo de instrucción.  
Informes completos de cuanto debe hacerse para ser comprendido en el capítulo XX y Matriculas, O'Donnell, 43, 2.º derecha.

**RAYOS X**  
ELECTRICIDAD Y MASSAGE  
Politécnica Dr. Queipo especial para niños  
CONSULTAS  
Mañana, tarde y noche  
DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10  
Vacunas y sueros, preventivos y curativos  
608, 914  
Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2100-a

**Boletín meteorológico**  
Día 8 de Abril de 1920  
MAÑANA  
Barómetro . . . . . 3570  
Termómetro máximo á la sombra . . . . . 17'8  
Idem mínimo idem . . . . . 13'2  
Estado del cielo . . . . . Cubierto  
Idem del mar . . . . . Marejada  
Viento reinante . . . . . E.  
TARDE  
Barómetro . . . . . 758 0  
Termómetro máximo á la sombra . . . . . 19 6  
Idem mínimo idem . . . . . 13 0  
Estado del cielo . . . . . Cubierto  
Idem del mar . . . . . Marejadilla  
Viento reinante . . . . . NO.

**Guardia Civil.—Comandancia de Melilla**  
**SUBASTA**  
El día 14 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en esta casa-cuartel sita en el Mantolote calle del Duque de Almodovar, la venta en pública subasta de tres caballos de la tercera compañía de la expresada Comandancia, dados de desecho, teniendo en cuenta que el importe de este anuncio será por cuenta del comprador ó compradores.  
Melilla 8 de Abril de 1920.—El comandante 2.º jefe, Gerardo Alemán Villalón. 3262 b

**Diversas noticias**  
**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**  
La oficina del representante se ha trasladado á Sor Josefina 3, bajo, izquierdo, donde se despacharán las libretas de una y media á dos y media los días no festivos.  
A los que no han satisfecho la derrama les interesa conocer la resolución del Patronato sobre el particular. Este asunto sólo afecta á los asociados del número 1 al 183.850.  
**AVISO**  
Ha llegado el viajante de la casa Agustín Rosell de Barcelona, con un extenso surtido en telas para trajes, confecciones, boas y blanquería de todas clases. Visitará á domicilio á las señoras que lo soliciten. Recibe los encargos al Hotel España.  
**Operarios**  
Se necesitan para trabajos de frenesís. Razón, maestro armador de las Fuerzas Regulares. Cuartel de la Alcazaba.  
**Nodriza**  
Se necesita en la calle de Antonio Falcón, número 5, bajo, derecha.  
**Vino añejo esterilizado «Batallé»**  
El mejor vino de postre. Reconstituyente especial para enfermos y convalecientes.—Venta: farmacias, droguerías y confiterías.

**Reyería**  
Sostuvieron reyería los jóvenes pescadores indígenas Mohamed Mohatar Borras, de 16 años y Samaher Eien Hadmu, de igual edad, resultando ambos lesionados.  
Un policía indígena que cortó la contienda, condujo á los dos á la casa de socorro, donde recibieron curación, el primero de dos heridas incisivas contusas en las caras palmar y dorsal del dedo índice de la mano izquierda, calificadas de leves y producidas de un mordisco que se propinó su centrincente.  
Y al segundo le fueron apreciados dos flictemas antiguos, de los que forcejeando con su enemigo fueron levantadas dos costuras cicatrificadas, en los dorso de los dedos anular y meñique de la mano izquierda, también leves.  
Después de curados pasaron ambos á la oficina de Asuntos indígenas.  
**De una pedrada**  
También fué asistido en la casa de socorro el indígena de Frayjana, Mohamed Mohandu que sufrió una pequeña herida y erosión en la parte superior media de la región frontal, de carácter leve, la que, según manifestó le fué producida de una pedrada, por unos chicos en el Polígono.  
Del hecho se dió cuenta al Juzgado Municipal.  
**Accidente del trabajo**  
Trabajando por cuenta de la Compañía Española de Colonización el bracero Gaspar García Maza, de 24 años, habitante en la calle Laxe 3, se produjo una herida incisiva como de dos centímetros, en la extremidad del dedo índice de la mano izquierda cuya lesión se calificó de leve en la casa de socorro donde fué curado.  
**Que se presenten**  
En las oficinas del Centro de Policía se requiere, con la mayor urgencia, la presentación de Eduardo Pastor Segarra, para entregarle documentos de sumo interés.  
También se requiere la comparecencia en dicho Centro, á los mismos efectos, de Jesús Lozano Fernández y Francisco Rebollo Menjíbar.  
**Otra reyería**  
En la calle de Castelar promovieron reyería, golpeándose mutuamente, Vicente Molina Márquez, habitante en la fonda «A B C», y Juan Ordianza Marcos, que vive en la calle Cádiz, 17, quedando detenidos y pasando al arresto, á disposición del Juez Municipal.  
**Curado**  
En la Casa de Socorro recibió asistencia facilitativa el cartero de 18 años, José Fernández Reina, habitante en la calle Zamora, 29, el cual sufrió erosiones en los dedos índice y anular izquierdos, de carácter leve. Se las produjo cargando bloques.

**INFORMACIÓN MILITAR**  
Cumplimentando á S. E. Ayer cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don José Romero. Comandante, don Antonio Zegrí. Capitanes, don Pablo Cayula, don Sebastián Moreno y don Miguel Lacasta. Tenientes, don Vicente Gómez, don Arturo Majada y don Gracián García.  
**Del campo**  
Han llegado á la plaza en uso de permiso, el teniente coronel don José Romero y los capitanes señores Aguilár, Sánchez Noé, Cayula y González Longoria.  
**Ganado**  
Con destino al regimiento de caballería de Alcantara, se recibió una expedición de ganado. Se espera nueva remesa en uno de los próximos vapores correos.  
**Medidas**  
El general Fernández Silvestre ha dado órdenes encaminadas á impedir el frecuente uso que hacen de las recomendaciones las clases é individuos de tropa que marchan con permiso á la península.  
**El cumplimiento Pascual**  
Se ha declarado abierto el cumplimiento Pascual, por lo que respecta á las fuerzas de este territorio.  
En su consecuencia, el Comandante General ha dispuesto que los jefes de Cuerpo y Unidad, faciliten á los respectivos capellanes castrenses, el cumplimiento de la sagrada misión, en forma compatible con el servicio.  
**Consejo de guerra**  
Hoy á las diez, en el cuartel del Hipódromo, se celebrará un consejo de guerra contra el corneta del regimiento de San Fernando Manuel Martín Vázquez, por el delito de tercera desertión.  
Presidirá el acto, el coronel don José Rodríguez Casademunt y asistirán como vocales los capitanes señores Rodríguez Valcárcel, Pérez Núñez, Creux, Aguirre y Triana, y como vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor Izquierdo, y como suplentes los capitanes señores Zabaleta y Velarde. Fiscal, el Jurídico Militar de este territorio señor Martín Millego.

**RAYOS X**  
ELECTRICIDAD Y MASSAGE  
Politécnica Dr. Queipo especial para niños  
CONSULTAS  
Mañana, tarde y noche  
DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10  
Vacunas y sueros, preventivos y curativos  
608, 914  
Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2100-a

**ACADEMIA DE SEÑORITAS**  
BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS  
**Concha Alpuente y Santos**  
Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo  
Alonso Martín núm. 15  
V.P. EN EL TELEGRAMA DEL DÍA

# Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

## Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
1.ª	2.ª			Lie. g. a d. a	Salida	Lie. g. a d. a	Salida	Lie. g. a d. a	Salida
010	010	Melilla-Puerto		1700	1700	1700	1654	1401	1356
160	030	Hipódromo		1702	1702	1708	1728	1417	1411
060	075	Nador		1722	1747	1762	1800	1439	1445
210	105	Segangan		1800	1801	1819	1802	1467	1468
340	120	San Juan de las Minas		1814		1840		1512	

## DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	2.ª			Lie. g. a d. a	Salida	Lie. g. a d. a	Salida	Lie. g. a d. a	Salida
050	015	San Juan de las Minas		1127	1139	843	836	1735	
090	045	Segangan		1145	1149	858	844	1744	
130	090	Nador		1208	1208	925	925	1759	1824
220	140	Hipódromo		1218	1219	934	943	1824	1834
340	120	Melilla-Puerto		1224		949		1832	1837

**NOTAS:**  
 1.ª Los trenes 1, 2, 3 y 6 comparten con los del mismo número del F. C. Nador Zelúa.  
 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.  
 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atarajón (Terceira Caseta).  
**OBSERVACIONES**  
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, en condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
 Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
 Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Gijón el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires) emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilo.

Para más informes á su agente en Melilla, D. Carlos de Izaguirre, calle del General Marañón, 19, bajo, izquierda.

## LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS

deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal, designadas con el nombre registrado de

### FLUJICIDA R. SAEZ

Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar. Cuando los orines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos. Cuando disminuye el chorro de la orina y su expulsión es difícil. Cuando observan secreciones anormales, flujos y humedades. Cuando sufren dolores en los riñones, bajo vientre y genitales. Cuando tienen derramas ó pérdidas seminales. Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina. Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc. Millares de curaciones obtenidas durante 38 años que se usa el FLUJICIDA R. SAEZ, en Barcelona y por toda España y América (cada día con mayor éxito), son su mejor recomendación.  
 Depósitos en Melilla: Ramón de Bustó, Drogas, O'Donnell 11.—Rafael Luque, Farmacia, Canalejas 7.—Viuda ó Hijos de Navarrete, Alfonso XIII, 35.

## FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola  
 Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria  
**VIUDA DE M. LOPEZ**  
**CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9**  
**TELEFONO 158**

## F. DE AZQUETA

**EUBELVA-MELILLA**  
 Artículos para la Industria, minas y ferrocarriles. Efectos, herramientas, Aceites minerales, grasas, empaquetadoras, gomas, algodones, borras, corras, pifios, válvulas, palas, picos, accesorios para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordelería, etc., etc.  
**Calles del General Pareja, núm. 4**  
**y de O'Donnell, núm. 25**

## LA MODA

Miguel Alcaráz  
 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.  
**General O'Donnell, 5**

## Pastillas J. Miró

EXPERTOS EN CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELLE QUE ESTA SEA. Precio de la Caja... 0,15 Pa. Impuesto transitorio 0,25

## El Telegrama del Rif

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.  
**Puntos de venta:**  
**TETUAN:** Santiago Muñoz, plaza de España.  
**LARACHE:** José Gutiérrez, Centro de euteriopolitico.  
**ARILLA:** Julio S. Díaz, correspondiente de periódicos.  
**ALCAZAR:** José López, Centro de suscripciones.  
**TANGER:** A. Arévalo, Librería Española.  
**MALAGA:** Librería de Enrique Rivas Beltrán.  
**MADRID:** Francisco Luján, plaza Celenque, kiosco.

## Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado  
**Francisco R. Calvache**  
 Exclusiva de los Cementos de primera clase  
 "Landfort", "Bandera Española" y "Puipo Artificial". Yeso del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"  
**ALMACEN Y DESPACHO**  
**ACTOR TALLAVI, NUMERO 10, MELILLA. TELEFONO, 151**  
**FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 4**

## Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

**MELILLA**  
**Central Eléctrica**  
 Calle de Canalejas  
**OFICINA TÉCNICA**  
 Calle de Canalejas  
**Oficina Administrativa**  
 General Pareja núm. 1  
**FUNDICION DE HIERRO Y METALES**  
 Los pedidos á la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo  
 Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.  
**INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO**  
**COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285**  
**Despacho: Prím, 16-Teléfono 188** Sucursal en Nador: General Jordana

## Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos  
 Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.  
 Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.  
**ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION**  
**TELÉFONOS 36 y 99**  
**CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.**

## FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35  
 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.  
**VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE**  
**ESTERILIZACIONES POR ENCARGO**

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### ALQUILERES

Se alquila un apartamento, situado en el piso 3.º en la calle de Góngora, en el número 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta a plazo, alquiler y cambio de muebles. 3689-c

### Vendo puertas y ventanas usadas.

Almacenes de don Juan Montes. Alvaro de Bazán 5. 3684-c

### Don Manuel Amaya Ruiz,

presentando de olivos de las mejores clases de la zona andaluza, apropiados para grandes plantaciones. Proceden de estates de un maestro proximoamente, grueso matorral y han formado cepas en el suelo por lo que su arraigo es seguro; á los precios siguientes: 1.ª clase, de 5 años, 50 pesetas 100; 2.ª ídem 8 ídem, 65 ídem ídem; 3.ª ídem de un metro cincuenta, 125 pesetas 100. Hay naranjos á 175 pesetas, almendros á 30 pesetas, 100 injertos "Marcona", variedad la más apreciada, 150 pesetas 100. Estos precios se entienden al contado y en origen. 3697-c

### Se vende una fábrica para la

destilación de alcoholes, en las mejores condiciones, y otros para la destilación de aguardientes. 3658-c

### Casas. Se venden en muy buenas

condiciones. Refrán el 25 por 100 de su valor. Para informes y detalles, Francisco Llorca, O'Donnell 25. 3703-c

### Vendo chapas onduladas.

Alfonso Gurrea 4, Industrial. 3728-c

### Venta urgente de un loro y

mantón de crespon. Batería J. Avelina Díaz. 3731-c

### Alquilo local propio para

cochera ó almacén, en el Hipódromo. Ramón "La Siempre Viva". 3697-c

### Se alquila piso 7 habitaciones,

Prím 17. Dirigirse Alfonso Gurrea 4, Industrial. 3747-c

### Se vende una mesa billar,

café y una mesa piedra, marfil, cafetera, bandejas y enseres para café. Razón: Casa Marañón. 3699-c

### Se vende una casa, de la mejor

calidad, con pastería y sin ella. "Pedal de Oro", Pareja 12. 3640-c

### Se venden casas: 9 Julio número

3, Bilbao 8 y Nuevo Julio 7. Razón: Valladolid número 26. Barrio Real. 3608-c

### Se vende cama matrimonial.

Gran Capitán 28. 3730-c

### COMPRAS Y VENTAS

Se venden casas: 9 Julio número 3, Bilbao 8 y Nuevo Julio 7. Razón: Valladolid número 26. Barrio Real. 3608-c

### Vendo dos motores gas pobre

y gasolina de 12 y 3 caballos respectivamente. Isabel la Católica 1, despacho de D. Juan Montes. 3683-c

### Vendo un lote de olivos de las

mejores clases de la zona andaluza, apropiados para grandes plantaciones. Proceden de estates de un maestro proximoamente, grueso matorral y han formado cepas en el suelo por lo que su arraigo es seguro; á los precios siguientes: 1.ª clase, de 5 años, 50 pesetas 100; 2.ª ídem 8 ídem, 65 ídem ídem; 3.ª ídem de un metro cincuenta, 125 pesetas 100. Hay naranjos á 175 pesetas, almendros á 30 pesetas, 100 injertos "Marcona", variedad la más apreciada, 150 pesetas 100. Estos precios se entienden al contado y en origen. 3697-c

### Se vende una casa situada en la

calle Guardia Marías Godínez y otra en la calle de Alvarogonzález; una baraca sujeta en la plaza del Hipódromo; una barca con sus enseres de pesca; un carruaje, una caballería, varios bocoyes, mostradores, estanterías, etc. etc. Para tratar con su dueño, de 9 á 12, en la calle Alvarogonzález 13, Hipódromo. 3688-c

### Almonedas

Almoneda de toda clase de muebles. Alcaudete 1, pral. (Triana). 3689-c

### OFERTAS Y DEMANDAS

La sastretería EL CID trabaja á los precios reducidos y filios y á las personas ausentes que lo desean y mandan por correo 075 céntimos en sellos de Correos se les mandan cortifidos, muestras ó instrucciones para tomarse á sí mismo las medidas, mandando luego los trajes terminados ó retondidos para una prueba definitiva y terminados 24 horas después, descontando los 075 céntimos al hacer el pago. Hay trajes hechos para casos de urgencia. General Margallo número 6. Melilla. 3687-c

### COLOCACIONES

Oficina Mercantil-Mecanografía. Trabajos á máquina. Contabilidad. Lecciones de Contabilidad. Tenedor de libros disponiendo de dos horas diarias se ofrece para llevar la contabilidad. Cobro de créditos. Administración de fincas. Informes: M. Zazo 25, b; dcha. 3714-c

### CONSULTAS

Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

### A Alfredo Soto. Practicante. C

de cirugía y venereo. C de S. Buceta 10. 3254-c

## Los compañeros de la antorcha

—¿Están solos los señores duques?— dijo Kerjean.  
 —No, señor barón; el señor Renato los acompaña.  
 —¿El señor Renato?—interrogó Kerjean.  
 —El señor marqués de Rieux, el prometido de nuestra querida señorita—respondió Ambrosio;—hace un momento ha llegado de Brest; esperaba ver aún á nuestra joven ama... ¡Ah hasta la última gota de su sangre hubiera dado, por ella! ¡Pobre señorita! Si para vivir fuese suficiente el ser adorada, seguramente no hubiera muerto.  
 Kerjean, al oír que el marqués de Rieux había llegado á París y se encontraba en el hotel, frunció involuntariamente las cejas, y por su rostro pasó una nube sombría: pero bien pronto se serenó, y dijo:  
 —Ambrosio, necesito escribir al señor duque.  
 —¿Quiere acompañarme el señor barón?  
 —O sea sígo.  
 El viejo criado condujo á Luc al despacho del señor de Simeuse.  
 Una vez en él, el barón tomó asiento delante de la mesa, y después de reflexionar algunos instantes, trazo las líneas siguientes, teniendo cuidado de subrayar las frases que subrayamos nosotros:  
 «Señor duque: Tened la seguridad de que existe un motivo grave, poderoso, «sagrado», para que me decida, contra las conveniencias sociales, á insistir en tener el honor de ser recibido por vos en tan difíciles circunstancias. Comprendo perfectamente vuestro dolor para que piense en apartaros estériles consuelos, indignos de vos como de mí.  
 «La muerte tiene misterios prodigiosos», señor duque; los iniciados en las ciencias desconocidas han dejado extraños secretos, que «ponen en manos ignoradas un poder casi divino; ciertos oráculos, «que se creían engañosos», han estado más próximos á realizarse cuando menos ha parecido posible su realización.  
 «Me refiero á la señorita Juana de Simeuse, á la hija que lloráis. La alegría del resto de vuestra vida, la felicidad de una madre desesperada, dependen quizás de la entrevista que solicito. Niños os perdonaréis, señor duque, no, «nunca», el no haberme escuchado esta mañana.  
 «Me atrevo á esperar que atenderéis á mi súplica, y os ruego creáis en el profundo respeto como en la adhesión sin límites de vuestro humilde servidor.  
 LUC DE KERJEAN.»  
 El barón puso aquella misiva, llena de obscuridades buscadas á propósito, y se la entregó á Ambrosio para que á su vez la hiciera llegar al momento á manos del duque de Simeuse.  
 Cuando Luc se quedó solo, se dijo:  
 —¿Y si el duque se negara á leer esa carta? ¿y si no viniese? ¿y si no pudiera hablarle?... ¿que partido debo tomar entonces?... Pero ¡bah!... ¡Vendrá, sí, vendrá!  
 En efecto, la espera fué corta. El duque entró casi al instante en el despacho, bastante pálido para justificar lo que antes había dicho su criado: «Esta desgracia le costará la vida!», y con los ojos enrojecidos, como si hubiera llorado lágrimas de sangre.  
 Tomó afectuosamente la mano de Kerjean, que se inclinaba profundamente ante su presencia; se sentó, ó más bien se dejó caer sobre una butaca, é hizo seña al barón para que tomara asiento á su lado.  
 —Perdonadme, hijo mío, si no os he recibido hace un momento, como deseabais—dijo al cabo de un instante.—Ya sabéis que os quiero; tengo mucho gusto en veros; pero sufro tanto, estoy de tal modo quebrantado, que os ruego me dispenséis. Habéis hecho bien en insistir; heme aquí, y sea lo que quiera lo que tengáis que decirme, os prometo toda mi atención. Hablad.  
 —Ante todo, señor duque, permitidme que os pregunte si habéis leído la carta que acabo de tener el honor de enviáros.  
 —La he leído, pero, en verdad, no la he entendido, porque el contenido me ha hecho creer en la posibilidad que existe de tener que luchar con la muerte... Sé que esto es incensato; pero, ¡qué queréis!... ¡mi pobre cabeza está tan débil!... Sin duda, habré leído mal.  
 —Muy al contrario, señor duque, habéis leído bien—repuso Kerjean.  
 El anciano dirigió una mirada llena de asombro y de inquietud al barón, la misma mirada que se dirige á un loco cuando por primera vez se revela una demencia inesperada.  
 Kerjean sostuvo impávido aquella mi-

rada, é hizo un movimiento de cabeza que significaba claramente que mantenía lo que acababa de decir.  
 —Sois noble y bueno—dijo el duque—así es, que espero no pensaréis bromearos delante de una tumba abierta para un anciano desesperado... ¡En nombre del Cielo, explicaos! ¿Qué queréis decir, y que extraña y loca esperanza venís á traerme?  
 —Señor duque, tanto mata la alegría como el dolor; ¿tendréis fuerzas para soportar una alegría?  
 —¡Alegría!—balbuceó el anciano.— ¡Para mí ya no existe!  
 —¿Quién sabe!  
 —La muerte ma ha arrebatado á mi hijo; el luto de mis vestidos y el de mi corazón es eterno.  
 —¿Quién sabe!—repitió el barón.  
 El duque se estremeció.  
 —¡Reveladme lo que significan esas palabras misteriosas!—exclamó.— Mostradme la luz á través de las tinieblas!  
 Recordaréis, señor duque—repuso el barón.—que una doble predicción amenazaba á vuestra hija de un peligro mortal, y decíais que el único que podría alejar ese peligro era yo.  
 —Y esas predicciones han sido una